

Suspensión de Convocatoria de Asamblea General Ordinaria y cierre temporal de instalaciones

CLUB SEVILLANO DE PIRAGÜISMO

Por la presente se informa a todos los socios/as que, teniendo en cuenta las recomendaciones dadas por las diversas Administraciones Públicas y Autoridades competentes, con motivo del Coronavirus Covid 19, la Junta Directiva ha acordado como medida de prevención **suspender** la celebración de la **Asamblea General Ordinaria** prevista para el próximo día **22 de marzo de 2020** en la sede de las instalaciones del Club, Calle Jándalo s/n.

La suspensión se mantendrá mientras permanezca la alerta sanitaria. Se comunicará la nueva fecha de la convocatoria.

Igualmente se informa que, siguiendo las indicaciones de la Junta de Andalucía como autoridad sanitaria, el Instituto Municipal de Deportes ha decretado el cierre temporal de todas las instalaciones deportivas municipales de gestión directa de Sevilla desde el sábado día 14 de marzo hasta nuevo aviso, por lo que el Club permanecerá cerrado. Se informará de los cambios de las medidas que se adopten sobre dicho cierre a través de nuestra web y redes sociales.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Sevilla, a 13 de marzo de 2020.

El Presidente
Miguel Grueiero Hermida

La Secretaria
Julia Agulló Verduzco